BOLETINES



En la Cámara de Diputados fue instalada la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo

Boletín No. 0259

• El diputado Jesús Valdés Peña (Morena) hizo la declaratoria respectiva

Este miércoles, se instaló la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, que preside el diputado Jesús Valdés Peña (Morena), quien dijo que el objetivo es transformar la economía hacia un modelo más inclusivo, solidario, centrado en las personas, que valore el bienestar colectivo por encima de la ganancia individual y se base en los principios de autogestión, cooperación, solidaridad y bienestar. Afirmó que uno de los objetivos de la Comisión es explorar nuevas áreas de impacto como las energías renovables, la gestión de recursos naturales y los servicios digitales, que ofrecen oportunidades para un crecimiento más sostenible. "Asumimos el reto de trabajar en equipo, construir consensos y generar un diálogo genuino en favor del desarrollo económico incluyente".

Refirió que la economía social representa el 1.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que equivale a casi 355 mil millones de pesos. La mayor parte de esta participación proviene de actividades agrícolas con el 76.5 por ciento del PIB, mientras que otras actividades como el comercio y servicios financieros aportan 17.9 por ciento, y el empleo generó en 2018 el 4.5 por ciento.

Consideró que para desarrollar al sector social es necesario fortalecer sectores clave como el agrícola y expandir el modelo cooperativo a áreas emergentes como los servicios financieros y la tecnología. Puntualizó que trabajarán de la mano con las secretarías de Economía, Bienestar y del Trabajo, así como instituciones gubernamentales, académicas y sociales para mejorar las formas de organización de las personas y apoyar a las cooperativas en la producción, distribución y consumo.

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



31/10/24 | LEGISLATIVO



Participación de diputadas y diputados

La diputada Josefina Anaya Martínez (Morena) destacó la importancia de desarrollar e impulsar la economía social y fomentar la creación de sociedades cooperativas de producción y de consumo. Señaló que la economía social es un modelo que busca alternativas para que haya prosperidad y avancen los niveles de bienestar en los estratos sociales bajos. "Mi convicción es que se debe tener un enfoque de justicia económica a través de la sustentabilidad y modelos alternativos que provean el desarrollo económico".

A su vez, Daniel Chimal García (PAN) se pronunció por promover modelos económicos que impulsen el desarrollo desde un enfoque de justicia social donde se promueva la subsidiaridad y la dignidad de las personas. Afirmó que la economía social es una herramienta para combatir la pobreza, y dijo que es importante promover leyes que fortalezcan y faciliten el acceso al financiamiento y fomenten alianzas estratégicas entre el sector público privado y social de la economía.

Para la diputada del PT, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, el reto es respetar la vocación de las localidades y proporcionar las herramientas para que puedan explotar su potencial y generen la riqueza que se requiere. Afirmó que las cooperativas generan beneficios económicos, forjan compromiso social y provocan la integración productiva de la comunidad; por ello, es necesario el trabajo conjunto de la sociedad y el gobierno. "Es nuestra responsabilidad impulsar políticas que faciliten la formación de cooperativas".

Del PRI, la diputada Leticia Hernández Barrera se pronunció por legislar a favor de las mujeres y de los jóvenes de las zonas rurales porque no existen herramientas que los impulsen a ir hacia adelante. Afirmó que el reto es asegurar que el trabajo legislativo los beneficie. "Sin duda una economía social fuerte es la base para un país y una sociedad exitosa y hoy asumimos esa responsabilidad".

Participación de invitados

La titular del Instituto Nacional de la Economía Social, Edna Catalina Monreal Pérez, expresó que uno de los elementos fundamentales de la economía social y solidaria es combatir la pobreza. Consideró que mientras las mujeres y las niñas no tenga la posibilidad de emprender, autonomía financiera, posibilidad de generar los propios ingresos y tener cooperativas de ahorro y préstamo no podremos vivir libres de violencia ni lograr la igualdad. "Diputados y diputadas, podemos acompañarlos en los procesos de leyes que están pendientes de actualizar".

Héctor Arturo Moreno Toscano, representante de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, indicó que la inclusión y la educación financiera empieza a través de la Ley de Educación; por ello, consideró que se debe integrar en esta Ley una materia adicional al respecto.

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

BOLETINES

31/10/24 | LEGISLATIVO



César Arnulfo Zepeda Bravo, presidente del Consejo Consultivo del Cooperativismo de la República Mexicana, recordó que hace 30 años se expidió la Ley General de Sociedades Cooperativas y solo ha sufrido cambios de corte regulatorio, y se ha olvidado el tema del fomento cooperativo. "Consideramos que tenemos tres tipos de reformas pendientes que son las urgentes, las necesarias y las indispensables. Le debemos bastante trabajo al sector social de la economía y estamos a la orden".

Por su parte, José Alejandro Hinojosa Valencia, director de Relaciones Públicas e Internacionales de US México Partners, mencionó que la iniciativa privada ha construido modelos que integren a las comunidades, a través de la economía social. Agregó que buscan fomentar la educación financiera y volver más dinámica la economía que genera el envío de la remesa a través de la inversión en pymes y mipymes de comunidades originarias; para ello, se necesita el apoyo de diputadas y diputados para lograr un modelo de economía social binacional.

Ximena Escobedo Juárez, jefa de la Unidad de Estrategia y Organización Institucional de la Secretaría de Economía, dijo que una de las principales tareas es ver cómo fortalecer y hacer más fácil la integración en el mercado a las pequeñas empres as, a las cooperativas y a las mipymes. Puntualizó que se necesitan mecanismos que ayuden a quienes quieran formar parte del sector económico a acceder a créditos, asesorías para que no sea tan complicado formar parte de la economía del país.

El senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena) señaló que la economía social y el fomento al cooperativismo tienen retos importantes para el país. Es necesario, dijo, adecuar el marco normativo para tener un mayor impacto en las economías locales. Destacó la importancia de garantizar que las cooperativas sean el motor que mueva la economía del país.

Asuntos generales

El diputado presidente, Jesús Valdés Peña, informó que se designó a Pedro Alberto González Santillán como secretario técnico de la Comisión.

